



BLESA
Núm. 2026-0208

Convocatoria para la adjudicación de la concesión del servicio de la gestión y explotación del Multiservicio Rural y Piscinas Municipales de Blesa

“Por medio del presente anuncio se publica la convocatoria por el Ayuntamiento de Blesa, por procedimiento abierto, para la adjudicación de la concesión del servicio de la gestión y explotación del Multiservicio Rural y Piscinas Municipales de Blesa, conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Blesa

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Ayuntamiento de Blesa.

2) Domicilio: Calle Mayor, 8.

3) Localidad y Código Postal: 44790 Blesa (Teruel).

4) Perfil del contratante:

https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma/perfil_contratante/lista_perfiles!/ut/p/z1/jY9Nj4lwEIZ_jdfOSLXCsXzldrOJICIL6aaarpPhSjZ37_oXWRuk3meN--AggOom_6zVz3Y7qbduLeKHxmdIVxEFPN9kWEQ7zdstd1RxACaFxBXYcjjJUEkMkTOyjKJUgwwqDm-GuarOrvumCVyBHF1zb9kcs15gGb5-Ob4TjPnwDUdHwD6oVMffApQ02XRGjHkpu3QI5QPTPOnSf25MIFn82D9N19cGYgtcgakUK7wN9Hv0C5ywpzv1iXdL5PzaCdM2S8QO-IIAe0hff8H2wCN9Q!/dz/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/p0/IZ7_AVEQAI930GRPE02BR764FO30G0=CZ6_AVEQAI930GRPE02BR764FO3002=LA0=Ecom.ibm.faces.portlet.VIEWID!QCPjspQCPUOEPerfilCompDetalle.jsp==/#Z7_AVEQAI930GRPE02BR764FO30G0

<https://blesa.sedelectronica.es/>

5) Correo electrónico: aytoblesa@aragon.es

6) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26/02/2026 a las 15:00 horas.

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo: Concesión de servicios.



b) Descripción: Concesión de la Gestión y Explotación de Multiservicio Rural y Piscinas Municipales de Blesa.

3.- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Criterios de adjudicación: Los especificados en el Pliego de condiciones

4.- Importe de licitación: 300,00 euros al alza IVA excluido.

5.- Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el Pliego de condiciones.

Blesa, a 21 de enero de 2026.- El Alcalde D. Joaquín Miguel Calvo Castro.
Documento firmado electrónicamente.